SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1 PCCNTR 6509291

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Beatriz Vela Gómez

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: cédula de ciudadanía No. 31.204.365 de Tuluá (V)

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor SENA a través de acciones regulares en la modalidad es presencial, a distancia y/o virtual en cualquier programa de los diferentes niveles de formación del Centro Agropecuario de Buga.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

A. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.

B. Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.

C. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.

D. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos

E. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.

F. Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.

G. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato

H. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.

I. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

J. *Gestionar certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO". Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados y realizar la gestión documental de cada una de ellas.*

k. *Participar en diferentes actividades asociadas a la Ejecución de la Formación Profesional Integral, tales como: Realizar procesos de Documentación de programas para obtención de registros calificados y autoevaluación de los programas de Formación de diferentes niveles de formación, acompañamiento en actividades gestadas por el área de Bienestar al aprendiz, como socialización de portafolios de servicios, ferias vocacionales, actividades de esparcimiento, trabajo en equipo entre otras".*

L. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Agropecuario de Buga

PLAZO DE EJECUCIÓN: *Cuatro (4) meses catorce (14) días*

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 17 de julio de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 de noviembre de 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: 17 de julio de 2024 al 30 de noviembre del 2024

VALOR DEL CONTRATO: $ 19.946.101

SUPERVISOR: Ludwig Mauricio Rojas Delgado

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: CC. **14701974**

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	**$19.946.101**
Valor ejecutado	**$19.946.101**
Saldo pendiente a cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

2. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación. Para el cumplimiento de esta obligación se impartió formación en las fichas: **2977266,2977267,2977268,2977881, 2977527, 2977913, 2977178,3070089,3070090.3070102 y 3070077** Como evidencia del desarrollo de la formación profesional integral se cuenta con los siguientes espacios creados por la coordinación en donde se organizan los elementos que permitan ejecutar la formación de acuerdo al procedimiento ejecución de la FPI: Informes mensuales contractuales mensuales: **Plataforma SECOP II** **Informes de Julio a noviembre de 2024**
3. Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.

Como evidencia se entrega a tiempo los informes mensuales y de evidencias mensual contractuales: **Plataforma SECOP II** **Informes de julio a noviembre de 2024**
4. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro. ***Para el presente contrato no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual***
5. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos. ***Para el presente contrato no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual***
6. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor. Se genera la programación de las fichas **2977266,2977267,2977268,2977881, 2977527, 2977913, 2977178,3070089,3070090.3070102 y 3070077** en la respectiva plataforma de Sofia plus ejecutando la formación profesional integral a partir del LMS Zajuna. Como evidencia se entrega a tiempo los informes mensuales y de evidencias mensual contractuales: **Plataforma SECOP II** **Informes de Julio a noviembre de 2024**
7. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato. Como evidencia se entrega a tiempo los informes mensuales y de evidencias mensual contractuales: **Plataforma SECOP II** **Informes de Julio a noviembre de 2024**

8. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.

Documentos institucionales en los formatos actualizados de acuerdo con compromiso y Certificado de inducción y reinducción SST aplicativo Si contratistas.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) BEATRIZ VELA GOMEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 31204365 realizó el día 19/07/2024 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo BEATRIZ VELA GOMEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 31204365 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.

3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Beatriz Vela Gómez
Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

9. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

Se realizó la respectiva divulgación de la oferta en las fechas requeridas por el centro de formación.

Como evidencia se entrega a tiempo los informes mensuales y de evidencias mensual contractuales: **Plataforma SECOP II**

Informes de Julio a Noviembre de 2024

10. Gestionar certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO". Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados y realizar la gestión documental de cada una de ellas.

Como producto o evidencia se muestra pantallazo de la certificación en la competencia laboral mencionada con vigencia hasta el mes de agosto del 2026.



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

BEATRIZ VELA GOMEZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 31204365

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201081 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en CALI. A los nueve (9) días del mes de Agosto de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

1646277 - 09/08/2023
No Y FECHA REGISTRO

EDGAR ORLANDO HERRERA PRIETO
Subdirector CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS
REGIONAL VALLE

Vigencia:
hasta el 9 de Agosto de 2026

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9311002402010812311CC31204365C.

11. *Participar en diferentes actividades asociadas a la Ejecución de la Formación Profesional Integral, tales como: Realizar procesos de Documentación de programas para obtención de registros calificados y autoevaluación de los programas de Formación de diferentes niveles de formación, acompañamiento en actividades gestadas por el área de Bienestar al aprendiz, como socialización de portafolios de servicios, ferias vocacionales, actividades de esparcimiento, trabajo en equipo entre otras".*

Se generan las competencias impartidas durante el periodo de julio a noviembre de 2024, de las siguientes fichas **2977266,2977267,2977268,2977881, 2977527, 2977913, 2977178,3070089,3070090.3070102 y 3070077**.

2977266-2976267-2977268 GESTION AGROEMPRESARIAL

- Dirigir el talento humano de acuerdo con normativa
- Dirigir el talento humano de acuerdo con normativa
- Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

2977527 - Atención Integral al Cliente

- Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
- Tramitar requerimientos del usuario de acuerdo con procedimiento técnico y protocolo de servicio
- Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

2977881 - Servicios Comerciales y Financieros

- Manejar recursos financieros de acuerdo con normativa y manual operativo
- Sistematizar datos masivos de acuerdo con métodos de analítica y herramientas tecnológicas
- ASESORAR CONSUMIDOR FINANCIERO DE ACUERDO CON NORMATIVA Y GUÍA TÉCNICA

2977913 - Operaciones de Comercio Exterior

- Desarrollar la operación de importación y exportación de mercancías según normativa de comercio exterior
- Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad física en los contextos productivos y sociales.
- Tramitar documentos según normativa aduanera
- Coordinar el transporte según rutas y medios

3070077 -Atención Integral al Cliente

- Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa

3070102 - Servicios Comerciales y Financieros

- Asesorar consumidor financiero de acuerdo con normativa y guía técnica
- Manejar recursos financieros de acuerdo con normativa y manual operativo

3070089-3070090 – Operaciones de Comercio Exterior

- Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- Desarrollar la operación de importación y exportación de mercancías según normativa de comercio exterior

2977178 – Animación Digital

- Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social.

12. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

Como evidencia se entrega a tiempo los informes mensuales y de evidencias mensual contractuales: **Plataforma SECOP II**

Informes de Julio a noviembre de 2024

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

De acuerdo a lo establecido en el contrato No. ……..y de acuerdo al punto anterior donde se evidencia el desarrollo de las acciones por parte del contratista, se informa que las actividades se realizaron y cumplieron satisfactoriamente.

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

LUDWIG MAURICIO ROJAS DELGADO
CC. 14.701.974
Supervisor Contrato No. CO1 PCCNTR 6509291Coordinador Académico